

Las desigualdades desde una perspectiva de complejidad: Hacia una epistemología teórico-normativa del conflicto social

*The inequalities from the perspective of complexity:
Towards an epistemology theoretical normative of social
conflict*

Recepción: 14/04/2009

Aceptación: 27/05/2009

Jorge Arzate Salgado

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

El artículo realiza una crítica a las limitaciones en la medición y el pensamiento de las desigualdades en la ciencia social normal, a lo cual propone introducir una teoría de las desigualdades que pueda pensar la realidad de la carencia económica y no económica como un todo múltiple, rizomático, envuelto en la dialógica del orden/desorden social, y en la lógica de la creación autopoietica de lo social, así como que permita la re-articulación multi-transdisciplinaria de las ciencias sociales en torno a una noción de condición humana también múltiple, es decir, propone pensar la desigualdades sociales desde una postura epistemológica compleja.

Palabras clave: desigualdades, complejidad, ética científica, humanismo y ciencias sociales, epistemología de las ciencias sociales.

Abstract

The article criticizes the limitations of the measurements and considerations of inequalities in the normal social science, to do so this work proposes to present a theory of the inequalities that can comprehend the reality of the economic and non-economic deficiencies, as multiple whole, rhizomatic, surrounded by the dialogic of the order/social disorder, and in the logic of the auto-poietic creation of the social, as well as allow the multi-trans-disciplinary re-articulation of the social sciences around a notion of human condition also multiple, this is to say, it proposes to think of the social inequalities from a complex epistemological stance.

Keywords: inequalities, complexity, scientific ethics, humanism and social sciences, epistemology of the social sciences.

1. Introducción

Cuando se aborda el asunto de la desigualdad es normal entrar a la discusión en torno a las mediciones de la distribución del ingreso en sus diversas acepciones (Coeficiente de Gini, Índice de Atkinson, entre otros), lo cual está bien desde un punto de vista económico; dichas mediciones se han convertido en las formas típicas de estratificación social de las sociedades en desarrollo, campeonas en mantener enormes asimetrías entre grupos sociales. Si bien medidas como el índice de Gini permiten estimaciones sobre el reparto de la riqueza en una sociedad, por su naturaleza epistemológica, arraigada en un orden estadístico, dicen poco sobre la forma en que este reparto se constituye como reglas de estructuración de la sociedad, es decir: cómo y por qué razón tal reparto inequitativo de los bienes materiales produce y reproduce a la sociedad; de igual manera no puede decir nada sobre los efectos que tal inequidad produce en términos de acción social. En cuanto a las primeras dos cuestiones, es inevitable asumir una teoría de las clases sociales y su sistema de relaciones en torno a procesos de explotación, sin olvidar una posible articulación entre las formas de explotación y las formas de exclusión social imperantes en una sociedad. La segunda cuestión está ligada a las formas de discriminación.

Desde una perspectiva sociológica las desigualdades deben ser vistas como procesos histórico-sociales en donde las formas económicas de dotación de bienes, las formas sociales de dotación de oportunidades y los mecanismos de producción de estigma funcionan como reglas de acción social, es decir, como reglas de estructuración de lo social en un sentido amplio del término: son reglas que determina la naturaleza del poder y la dominación en una sociedad a nivel de las reglas de estructuración mismas, a la vez que funcionan como reglas de acción social que vertebran la vida cotidiana. Pero el fondo del asunto no debe quedar en una teoría de las relaciones de desigualdad-poder sino que debe derivar en una teoría teórico-normativa que nos permita visibilizar, esto significa al mismo tiempo pensar, el efecto último de las desigualdades económicas y sociales: las formas de violencia, y cómo trabajar para que dichas formas de violencia, desde la acción del estado –políticas públicas-, el mercado y la sociedad civil sean sublimadas por formas de negociación pacífica del conflicto social.

La construcción de una perspectiva crítica en torno una teoría de las desigualdades implica repensar las desigualdades como teoría social, multidisciplinaria y normativa. Lo cual representa un esfuerzo para pensar las desigualdades más allá de un sentido topológico y situarlas dentro de un sentido de construcción orgánica, sustantiva, de lo social.

El presente trabajo presenta una perspectiva *compleja*, inspirada en la obra de Edgar Morin, para pensar las desigualdades sociales. Esta propuesta, teórica y metodológica, tiene dos ejes constructivos; una primera que es una teoría de la desigualdad, que define a ésta como un sistema de fenómenos coimplicados, *entramados*, que tienen que ver con la distribución o acceso diferenciado a las oportunidades, así como con la distribución inequitativa de los bienes económicos; en segundo lugar, remarca la importancia de que toda teoría de la desigualdad, así como todo proceso de medición y estudio, implica una meta-teoría de naturaleza normativa, es decir, que dentro de sus principios epistémicos existe algún planteamiento normativo que funciona como teoría de la justicia, por lo tanto, es un principio ético que guía los objetivos y procedimientos de investigación, así como la reflexividad del investigador.

La perspectiva desde *la complejidad* se complementa con principios tales como el de articulación transdisciplinaria, dialógica entre orden y desorden social, y la introducción de una noción de *autopoiesis* de lo social. Termina con un argumento a favor de desarrollar un pensamiento crítico frente a las desigualdades sociales, el cual supere las actuales tendencias técnicas centradas en la medición de la carencia económica (teorías de la pobreza) construidas bajo un rígido esquema naturalista, supuestamente “objetivo”, pero que viene funcionando como discurso de legitimación de las políticas de lucha contra la pobreza extrema desarrolladas por Organismos Internacionales (OI) y los distintos gobiernos de los países en desarrollo, a la vez que han terminado por colonizar la agenda de investigación de las ciencias sociales.

2. Hacia una teoría de la complejidad en las ciencias sociales

A pesar de que en las últimas décadas del siglo XX las ciencias sociales han experimentado notorios avances en términos teóricos y metodológicos, es difícil pensar en un sólido paradigma de la ciencia social que se aparte de los poderosos principios naturalistas de objetividad, determinismo, reduccionismo y parcelamiento del conocimiento. Éstos son una y otra vez reeditados en los protocolos científicos escolares universitarios y aparecen como infranqueables reglas de selección para el acceso al financiamiento de proyectos de investigación por parte del Estado y la iniciativa privada. La ciencia y en particular la ciencia social normal se auto-instituye como una práctica “objetiva” pero en el fondo es ideológica y pragmática-utilitaria. Un aspecto central en la obsolescencia de este tipo de concepción de la ciencia social es que ha olvidado al individuo-sujeto como central en su epistemología, lo que significa un proceso de deshumanización del conocimiento de lo social, es decir, ha implicado una construcción de una tecnología muy sofisticada para pensar y medir el mundo de lo social, pero no ha construido un dominio meta-teórico y metametodológico que haga del quehacer científico una reflexión sobre su sentido y destino como procesos de humanización frente a los procesos económicos y tecno-científicos contemporáneos.

La obra de Edgar Morin y su propuesta de *pensamiento complejo* representa una alternativa a una ciencia que continúa cosificando la realidad al situar lo humano como objeto y que se niega a introducir un componente ético como parte fundamental de su epistemología. Una ética que sea una herramienta para producir capacidad reflexiva en el científico social a la vez que sea una estrategia para re-ligar el conocimiento a las necesidades humanas del hombre, es decir, que sea una perspectiva humanista cercana a la utopía de Marx del hombre genérico (del hombre dueño y con capacidad autónoma para generar creaciones humanas): una ética científica como principal herramienta política contra el pragmatismo científico.

Consideramos que el pensamiento complejo no es y no puede reducirse al uso de ciertos conceptos epistemológicos que introducen capacidad de análisis dialógico y que nos llevan, por ejemplo, a una epistemología del orden-desorden o de articulación de saberes; sino lo importante del planteamiento es su vocación para reconstruir las ciencias sociales dentro de un programa que intenta pensar la realidad como un todo en donde su fundamento y eje sea la idea de *condición humana*. Para nosotros lo importante de la propuesta es su contenido teórico-normativo entono a la necesidad de articulación de los saberes en torno a lo humano como diversidad y capacidad creativa. Lo cual significa construir conocimiento de lo social para salvaguardar dicha condición humana: el

saber de lo social como mecanismo normativo contra la cosificación del hombre y su sociedad, en esta medida este saber tiene capacidad heurística: capacidad de identificar zonas “vacías”, no exploradas dentro de las ciencias sociales.

Si lo importante de un pensamiento complejo es la introducción de una metateoría de naturaleza filosófica-antropológica de la condición humana que ayude a romper el cerco naturalista y pragmático de la ciencia normal contemporánea, entonces, este núcleo epistémico está ligado a la idea de una ética del quehacer científico (un *bien pensar* dice Morin), que se finque en una conciencia, reflexibilidad, que implique un sentido de responsabilidad el cual, a la larga, nos lleve a plantear y construir una *democracia cognitiva*, en las palabras de Morin.

La complejidad, siguiendo a Morin (2006b), nutre por sí mismo a la ética al religar los conocimientos y orientar, de esta forma, hacia un religamiento entre los humanos, en este sentido, el ejercicio multi-trans disciplinario tiene como fin último comprender el todo como gran contexto histórico-social y biológico *humano*. Ya desde este momento adquieren sentido dos de los planteamientos centrales de la epistemología de la complejidad de Morin (2006a): la trinidad humana *individuo/sociedad/especie* y la concepción del hombre como *homo sapiens* y *homo demens*; o sea, la comprensión de la ciencia (y la ciencia social en particular) como un gran proyecto para producir un conocimiento con sentido de proyecto humano y no sólo como un producto técnico-pragmático para la intervención del mundo. La concepción de trinidad humana intenta enraizar al hombre y el conocimiento en el territorio de la naturaleza, la Tierra-patria, y la concepción del hombre racional-irracional procura salvar el hiato de la sociología y la economía como ciencia objetiva de las decisiones y acciones racionales, introduciendo el espectro humano, lleno de espacios negros y por ello indeterminado de las pulsiones, emociones, ideologías, poesía, goce ..., pero sobre todo, introduce como necesidad de pensamiento el reconocimiento de la esfera de la *creación humana*: el mantenimiento de la vida humana como terreno autónomo y fundamental de la humanización.

Si algo puede aportar el pensamiento complejo a las ciencias sociales contemporáneas es, paradójicamente, su capacidad para re-ligar el mundo histórico con su creador: el hombre, cuya condición es, nos dice Morin, “*sapiens-demens-faber-mythologicus-ludens*, prosaico/poético, uno y múltiple”. Lo cual significa la capacidad de mirar en forma crítica los procesos de modernización: colocar al hombre como sentido último: redefinir desde este vértice el concepto de bienestar, el sentido de la economía, así como el sentido del desarrollo y el crecimiento económico.

Pensamiento complejo y ética de la complejidad tienen como fin la creación de una conciencia humana, ciudadana y científica, centrada en los principios de *responsabilidad* y de *solidaridad*. Si pudiéramos reintroducir y re-inventar algunos grandes objetos del pensamiento moderno dentro de esta episteme ética y normativa mucho ganaríamos como ciudadanos y científicos sociales, tal es el objeto del resto de este ensayo sobre las desigualdades y su marco normativo para pensar la contemporaneidad de lo social.

3. Teorías convencionales de la carencia económica como objetos tautológicos, “objetivos” y estructurales del orden social

Durante las últimas décadas en América Latina, sobre todo durante los años ochenta (la década perdida), desde los aparatos gubernamentales y los Organismos Internacionales

(OI) se habla de pobreza y pocas veces se menciona el problema de la desigualdad. Lo que se ha venido nombrando como nuevas políticas públicas sociales (planteadas sobre criterios de eficiencia gerencial o *New Public Management*) han sido una serie de programas de lucha contra la pobreza extrema focalizados, los cuales se ha construido, en buena medida, sobre el discurso técnico de la pobreza, o sea, mediante la elaboración de líneas de pobreza que siempre termina ajustándose al criterio de uno o dos dólares de ingreso-consumo per capita sugerido por el Banco Mundial.

Los programas de lucha contra la pobreza extrema se han convertido en la columna vertebral de las políticas sociales, desplazando en importancia a las políticas tendientes a la universalización de los servicios públicos básicos. En el caso mexicano, incluso, la tecnología de la medición de la pobreza ha servido para distribuir “equitativamente” los presupuestos derivados de los fondos públicos para el desarrollo regional y municipal. Se trata de un discurso impulsado desde los OI, tales como el BID, el BM y los organismos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Cepal, PNUD, entre otros, y que dentro de las ciencias sociales de la región se ha convertido a su vez en un discurso y una agenda de investigación hegemónica, pero a la vez periférica de la investigación producida en países anglo y desde los mismos OI. En este sentido la investigación latinoamericana sobre la pobreza es una “periferia de excelencia” dentro de la agenda de investigación del primer mundo, lo cual la coloca como una experiencia intelectual de naturaleza neocolonial. El fondo de la cuestión de estas experiencias de medición es que nunca se preguntan por su coherencia con el mundo real, no descentran su planteamiento metodológico del orden estadístico desde el que están planteadas: ¿puede una persona en México realmente no ser pobre si tiene un ingreso-consumo per cápita de tres o cuatro dólares diarios si se encuentra excluida de los servicios de salud y educación públicos?, ¿si una persona tiene ingreso-consumo per cápita de uno o dos dólares diarios qué tipo de vida puede tener en el contexto de una urbe como la Ciudad de México, puede satisfacer sus aspiraciones humanas esenciales?

La pobreza, es una estrategia que mide la carencia económica desde diversos umbrales de satisfacción económica o material, se concibe como una estrategia de investigación científica (sobre todo guiada bajo un criterio de objetividad) y como resultado presenta un índice sintético (índice de pobreza). Como hemos mencionado los diversos métodos de medición se han convertido en el principal instrumento para conocer la realidad de las desigualdades, así como para diseñar políticas y programas sociales, y evaluar los mismos. Otros instrumentos muy socorridos pero con menor capacidad de hegemonía intelectual son los estudios de distribución del ingreso y el uso del índice de Gini. Estos últimos han sido muy valiosos para conocer la magnitud de la inequidad en la distribución de la riqueza entre estratos y clases sociales, un problema que fundamental en cada uno de los países Latinoamericanos, los más desiguales del mundo¹⁻².

La cuestión de fondo es en qué medida los diversos métodos de medición de la pobreza son instrumentos capaces para pensar las múltiples realidades de las desigualdades, y en qué medida pueden producir discursos críticos explicativos de estas realidades, o pueden contribuir a generar una teoría de la justicia o contribuir a pensar una ética para que la tecnología de las ciencias sociales pueda producir cambio social en un sentido democrático, equitativo y justo dentro de las instituciones y estructuras sociales de cada país. Por ahora esto no queda del todo claro, en la medida que son instrumentos que dentro de su marco analítico no asumen el problema del poder y la dominación como realmente

1 Véase los Informes de Desarrollo Humano del PNUD.

2 Pregunta ético-metodológica central en todo tipo de marxismo

existente y determinante al momento de plantear el asunto de los bienes materiales así como la distribución de las oportunidades.

La pobreza como teoría de la carencia económica es una teoría auto-recursiva, es decir, que se construye epistémicamente bajo un principio de circularidad explicativa: la carencia económica se da dentro de una distribución inequitativa natural de los recursos económicos, situación producida por el mercado. Este principio viene y es fundamento principal del liberalismo económico y funda también la teoría funcionalista de las clases sociales moderna: las clases son necesarias en un sistema que necesita de la diferenciación económica para subsistir y regenerarse, por lo tanto las clases sociales y la desigualdad son necesarias (Davis y Moore: 1986). Todo esto está muy bien mientras no se pregunte por qué esta diferenciación de clases debe existir³ y por qué razón esta natural distribución se da sobre las diferencias sociales de raza, género, edad, cultura y de clase social. Cosa que de alguna manera planteó el socialismo, mas su programa político y “científico” se centró en la teoría de las clases, o sea, en la distribución inequitativa de los bienes económicos dentro de la división social del trabajo, obviando el problemas de la distribución inequitativa en función de otras categorías sociológicas y antropológicas, tales como el género o la etnia.

Las diversas teorías de la pobreza siguen la lógica de las modernas teorías de la estratificación social, las cuales tienen como objetivo sociológico presentar una lógica o estructura del orden social, el cual es presentado como ideológicamente necesario y natural, el caso extremo en este sentido se encuentra en la teoría de la estructura social de Parsons. El orden social está justificado teórica e ideológicamente con el argumento de la funcionalidad sistémica y la teoría de la movilidad social. Los esquemas de clase y de estratificación de estas teorías son representaciones funcionales del mundo en donde la jerarquización de los estratos tiene mayor importancia como sistema de orden que como sistema de conflicto social, por lo que la imagen estructural de la sociedad es “objetiva” a la vez que científicamente “neutra”.

Los mismos principios epistémicos de orden sistémico de lo social juegan en la elaboración de índices de pobreza, pues al final de cuentas los índices se convierten en esquemas de estratificación social, en donde el concepto ordenador y jeraquizador de clase social o estrato es sustituido por una serie de categorías estratificacionales o tipos de pobreza: alta, media, baja, “pobres extremos”, “indigentes”, etc. En todo caso la diferencia está en que los índices de medición de la pobreza suelen presentar en su versión final sistemas estratificados que dan una imagen ordenada del mundo social desde una noción implícita de pauperización económica o estigma social, mientras que los esquemas de estratificación y movilidad clásicas presentan una jerarquía de lo social desde una concepción optimista elaborada dentro del concepto de estatus económico, del “éxito” y prestigio económico para y por la movilidad social. Las teorías de la pobreza trabajan normativamente desde un principio de estigma social por lo que, ideológicamente, pasan a ser, paradójicamente, discursos científicos reproductores culturales de las desigualdades.

Otro problema de las teorías de la pobreza lo constituye su auto-recursividad centrada en un principio de objetividad, lo cual impide introducir elementos epistémicos que funcionen como principios normativos que den un giro explicativo profundo a la teoría: son recursos lógicos que rechazan todo principio teórico de naturaleza ética, sociológica

3 Una cosa similar sucede con el concepto de marginación, el cual además, en términos ideológicos, se encuentra ligado a una concepción positiva de la modernización, en donde nunca se cuestiona la posibilidad de que los procesos de modernización puedan dar como resultados procesos sociales ambiguos: de desmodernidad o anti-modernidad entendida como ataque a la condición humana.

o antropológica. En este caso son teorías cerradas en su lógica naturalista, en donde el científico social se puede instalar cómodamente para dictar una medida de lo social pero nunca reflexionar sobre sus implicaciones políticas, éticas y sociales profundas. Son teorías des-politizadas sin capacidad para pensar normativamente y de forma crítica. En este sentido su rigurosidad científica nos parece un mecanismo de protección auto-rekursiva absurdo, pues lo importante sería plantear una meta-teoría normativa que permitiera pensar la carencia como resultado de un proceso político mayor, es decir, histórico-social. Si estos elementos meta teóricos las teorías de la pobreza son incapaces de pensar y proponer estrategias de cambio social, es decir, no piensan el bienestar, sólo describen situaciones desde un punto de vista despolitizado.

4. Desigualdades como rizomas problemáticos

La realidad de la carencia económica es múltiple y cualquier explicación de ella es por naturaleza política, pensar las desigualdades implica una economía política, desde aquí las teorías de la pobreza resultan instrumentos de pensamiento estrechos e ideológicos: ¿es posible que la movilidad social exista dentro de los diversos estratos de la pobreza sin modificar los mecanismos de explotación exclusión y estigma social existentes?

Los índices de pobreza son las nuevas radiografías estructurales que introducen categorías de orden social (“pobres”, “pobres extremos” “clase media”, “no pobres”, “ricos”)⁴, pero nunca introducen en su episteme principios des-estructurantes, re-ligantes: de complejidad y de crítica social; tales como los conceptos de: exclusión y explotación. La re-introducción de conceptos tales como el de exclusión, discriminación y explotación son una herramienta epistémica necesaria para pensar el problema de la desigualdad y una de sus principales protagonista, más no la única, la desigualdad económica (carencia y distribución de bienes con un valor económico).

Para ello proponemos una teoría de las desigualdades multidimensional y con capacidad de emergencia (con capacidad para conectarse entre sí aun cuando los fenómenos no tengan una conexión directa o aparente). Una teoría que piense las desigualdades sociales y económicas como *engranaje* (Fernández-Enguita: 1998): como formación social de las desigualdades construidas histórico-socialmente dentro de las esferas económicas y sociales. De esta forma se propone pensar las desigualdades como una serie de problemas económicos y sociales entramados y coimplicados, que tienen que ver con la distribución o acceso diferenciado a las oportunidades, así como con la distribución inequitativa de los bienes económicos. La exclusión y la discriminación se dan en el ámbito de las oportunidades sociales, mientras que la explotación se da en el ámbito de la producción y distribución de bienes económicos, pero ambos conjuntos de fenómenos están coimplicados:

Exclusión y Discriminación <-----> Explotación

Es necesario un concepto de la desigualdad más allá de las ideas de reparto inequitativo de bienes económicos o sociales, es decir, que ponga el acento en las características de las personas, en los procesos de cierre social, a la vez que en los procesos de explotación económica dentro de los sistemas productivos, pero también dentro de los sistemas de circulación de bienes económicos. Este planteamiento permite introducir un pensamiento que re-liga lo social con lo económico, pero también lo individual con lo social, la esfera de la producción de valor con la esfera de la *labor*⁵, la economía con la política, la ciencia social con la ética.

4 Labor entendida como la esfera social donde se crea y reproduce la vida en un sentido amplio del término.

5 Rizoma significa raigambre, metamorfosis caulinar debida a la adaptación a la vida subterránea. Un rizoma como tallo subterráneo se mantiene entre realidades, procesos, sistemas, tiempos, pasado y futuro como posibles; no tiene punto de inicio sino una línea u horizonte siempre en desplazamiento y mutación (Andrade, 2002). De esta forma la realidad, las cosas, los problemas no se presentan por su raíz sino por un punto cualquiera por el intermedio, por sus rizomas.

Siguiendo a Morin, este pensamiento re-ligante, en el fondo, permite pensar al individuo sujeto y a la sociedad como holograma: como fragmento que contiene el todo social. Las desigualdades sociales como engranaje constituye una estrategia teórica para pensar y construir una dialógica del problema, en este sentido es una estrategia metodológica para pensar entre las coordenadas de economía y sociedad, a la vez que para construir una teoría de las desigualdades con sentido humano: que implique un pensamiento sobre el individuo-sujeto como parte de los sistemas de lo social-cultural, económico y político.

Una teoría de las desigualdades que funcione como teoría multidimensional y con capacidad de emergencia (con capacidad para conectarse entre sí aun cuando no tengan conexión directa), se acerca a la noción de rizoma⁶, lo cual propicia un pensamiento de naturaleza no arborescente, el cual sirve para pensar sistemas descentrados, sistemas abiertos y cerrados (en función de pautas de apertura operacional), ayuda a pensar en términos de tensiones difusas entre procesos y fenómenos sociales (construcción social de las oportunidades) y económicos (producción social de los recursos y producción social de su distribución). Rompe de esta manera los mitos sociológicos marxistas que pensaron la estructura como determinante de las superestructuras, o los mitos funcionalistas y estructuralistas que pensaron en la articulación ordenada y *cuasi* perfecta de las estructuras sociales y culturales, en particular con el mito funcionalista que plantea la funcionalidad sistémica como principio de un orden establecido inmutable, así mismo con la idea conservadora de que los sujetos responden a una lógica racional que explica sus actos sociales como acción económica, y cuestiona la ideología de la libertad como sinónimo de la eliminación de la pauperización económica o pobreza.

Las desigualdades sociales entendidas como sistema de conflicto entramado en lo económico y social implica el pensar la cuestión de la pauperización de la condición humana arraigada y determinada por contextos histórico-sociales específicos, encajados en tiempo y espacio, es decir coherentes con el tiempo real, a la vez que como procesos de historicidad o con capacidad reflexiva por parte de los sujetos sociales que le producen en la esfera de la vida cotidiana. Quizá esto mismo sea convergente con una noción de condición humana: acción social en el tiempo y el espacio histórico.

Lo que se propone es pensar las desigualdades como fenómenos múltiples, es decir, que aparecen como bucles problemáticos en diversos momentos analíticos: en lo estructural (al nivel de las grandes categorías sociológicas de lo social), en lo individual (psiqué, pulsiones, etc.), al nivel de la acción social (lo relacional), al nivel de lo superestructural (en el espacio de lo imaginario). En donde las relaciones entre formas de exclusión son descentradas, es decir, no tienen un orden progresivo o jerárquico, sino que aparecen de acuerdo a un devenir social, de acuerdo a una *deriva* histórico-social, la cual en ocasiones pueden estar en lo más profundo, en lo subterráneo, de lo social. Donde las co-implicaciones de las formas de la desigualdad pueden dar pasos hacia mutaciones de lo social a nivel de lo imaginario social o de lo estructural, entendido esto último más como reglas de estructuración, según la idea de Giddens (2003) en su teoría de la estructuración social.

Aceptar lo múltiple-descentrado como principio de las desigualdades económicas y sociales lleva a una postura científica donde es posible pensar lo múltiple como rizoma, esto no equivale a un pensamiento trans y multi disciplinario (el cual continúa en la

⁶ Basta recordar los disturbios en los barrios periféricos de París durante 2005, los cuales fueron protagonizados por distintas "tribus" de jóvenes urbanos y suburbanos, muchos de origen inmigrante, que se sentían excluidos del Estado de Bienestar francés.

lógica de la super especialización de las ciencias), sino a aun re-ligamiento del saber disciplinario cuyo objetivo último sea pensar críticamente la construcción de la vulnerabilidad social. Desde esta propuesta epistemológica del saber disciplinario los métodos, en tanto que estrategias privilegiadas de construcción de conocimiento, son también re-ligados por un proceso de reflexión y auto-ética elaborados por cada investigador: método y postura política son una sola cosa y son una herramienta para tomar control del conocimiento producido: autonomía. Ya no la autonomía para fundar disciplinas (como sucedió en el siglo XIX), sino autonomía como actitud metodológica-normativa para pensar trasfronterizamente entre las disciplinas, a la vez que para ser científico y ciudadano: más que generar una “distancia metodológica” con la realidad, como creía el naturalismo, es necesario construir una distancia crítica con el poder y sus instituciones a partir de una actitud reflexiva de la actividad científica dentro de las ciencias sociales.

De esta manera una perspectiva para el estudio de las desigualdades sociales y económicas desde una epistemología de *la complejidad* se complementa con principios tales como el de articulación multi-transdisciplinaria. Al respecto ya hay algunos intentos bastante interesantes, es el caso de la obra de Gøsta Esping-Andersen, quien ha pensado el Estado de Bienestar europeo desde una perspectiva transdisciplinaria (sociología-economía-filosofía política), a la vez que como economía política (Esping-Andersen: 2000). Es urgente re-ligar múltiples disciplinas para pensar las desigualdades, es necesario pensar en términos de la sociología y la antropología social, la agroecología, la geografía económica, la psicología, y por supuesto desde la economía, ya que las desigualdades y sus múltiples formas de articulación, rizomas, generan estrategias de sobre vivencia, pero también las erosionan, forman culturas, sentidos y estrategias para mantener la vida y el goce humano, demencias destructoras o creadoras, mutaciones de lo imaginario, se articulan a movimientos sociales, a guerras guerrilleras y a guerras civiles de baja intensidad, determinan procesos electorales, determina ambiguamente las democracias y sus instituciones, destruyen la dignidad humana y construyen dignidades alternas, subterráneas, in-humanas, perpetúan la dominación y sus formas, pero pueden generar procesos de rebeldía social y de lucha para construir espacios públicos alternativos, autonomías, generan cultura, destruyen cultura, re-construyen lazos sociales solidarios o los destruyen por completo, son catalizadores para la emergencia de éticas y de formas de la moral, crean ideologías, *habitus*.

Las desigualdades sociales son fuentes de creación de lo social: frente a los bucles de las desigualdades nada es estático, nada inmutable: creación sobre la creación humana y de lo social; por ello históricas, y, finalmente, por ello construyen y recrean una humanidad múltiple: metamorfosean la condición humana hacia umbrales posibles. Todo esto significa, siguiendo a Giddens (2003), que las desigualdades económicas y sociales se constituyen en las sociedades avanzadas como reglas de estructuración de la vida social: organizan la socialidad, el tiempo y el espacio que transcurre como acción social en la vida cotidiana.

5. Desigualdad como dialógica entre orden/desorden social: emergencia de la *poiesis* social

Aceptar la naturaleza múltiple y diversa de las desigualdades y su acción indeterminada en la historia significa dar entrada, emergencia, a otro principio de complejidad: la

dialógica entre orden/desorden, lo cual implica la integración y desintegración de elementos diferentes y contradictorios en distintos tipos de unidad. De hecho cualquier intervención en el Estado de Bienestar en el capitalismo avanzado o en las políticas de asistencia social en América Latina generan procesos de orden-desorden: cambio social y mutabilidad de los objetos, procesos sociales y culturales que dan origen a lo imprevisible. De esta forma los procesos de cambio y mutabilidad normalmente no se dan como procesos ordenados jerarquizados o previstos, sino como procesos que rompen secuencias regulares. Por ejemplo, si bien el Estado de Bienestar europeo es sinónimo de inclusión, contradictoriamente las formas de la sociedad postmoderna han generado una corriente de exclusión dentro de éstos, surgiendo profundas contradicciones en el seno de las sociedades de “clase media” europeas⁷. A las desigualdades modernas han surgido las postmodernas (Dubet: 2006): las desigualdad como lucha de clases *vs.* desigualdad como conflicto entre clases, géneros, grupos etarios, culturas/subculturas, razas, etnias; desigualdades postmodernas que presentan una diversidad conflictiva nunca antes vista⁸. En América latina el panorama es todavía más diverso, ya que a las antiguas desigualdades típicas de las sociedades neo-coloniales e industriales, se agregan las desigualdades típicas de las sociedades postmodernas.

El cambio social producto de las desigualdades difícilmente puede ser entendido como proceso lineal y determinado de cambio estructural, ya que lo que hay son bucles en donde el conflicto derivado de las desigualdades produce cambios con dirección indeterminada, el conflicto aparece como proceso de *deriva social*, si a esto se le agrega la incapacidad de los estados y sus respectivas clases políticas para dar solución al conflicto la situación es todavía más indeterminada. Esta situación de “duda”, es tierra fértil para la violencia en todas sus declinaciones.

Ante este panorama los modelo teóricos y metodológicos clásicos para explicar el conflicto y el cambio social resultan, por lo menos, estrechos; el modelo de análisis centrado en la lucha de clases y las consecuentes crisis dentro de los modos de producción o el de la economía clásica en donde el mercado equilibrará la distribución de la riqueza por medio de las leyes de la oferta y la demanda, tienden a una explicación unilateral del cambio, por lo que tiene dificultades para explicar la acción política y social de movimientos de nueva generación como el zapatismo o los movimientos *okupas* europeos que generan nuevas ideologías y formas de lucha simbólicas, que no pretenden tomar el poder en forma inmediata y que más bien buscan un renovación de la conciencia pública para con ello revalorar el sentido de lo que debería denominarse como lo público o la democracia, pero que a la vez no excluyen algunas formas violentas de su acción (o autodefensa).

Ante realidades emergentes es necesario desarrollar modelos teórico-metodológicos que intenten pensar la subjetividad desplegada por los sujetos individuales y los sujetos colectivos en torno a las significaciones sociales imaginarias propias de las desigualdades sociales y económicas, sobre todo en torno a los estigmas sociales. Lo que implica la necesidad de introducir perspectivas que trabajen desde la reflexividad de los sujetos en conflicto, pero también que tomen en cuenta la reflexividad del científico social participante en la producción de conocimiento.

Como parte del problema del orden/desorden producto de las desigualdades habrá que reconocer que los conflictos derivados de los procesos múltiples de las desigualdades

7 Como la violencia racista que resurge en las principales capitales europeas o los dilemas de inclusión e integración de hijos de inmigrantes en las escuelas públicas europeas.

8 El concepto de deriva tiene un uso importante en la nueva teoría de los sistemas sociales de Niklas Luhmann, así como en sus antecedentes neo-biologistas de Maturana y Varela.

pueden surgir como procesos locales, no necesariamente sistémicos. Pero sin olvidar el componente sistémico o global, lo que algunos denominan como glocal.

La cuestión del orden/desorden, más que ningún otro, hace necesaria la noción de *autopoiesis* social: entendida como capacidad para generar formas de sociedad de manera espontánea pero dentro de ciertos marcos de sentido social, Castoriadis (2006) diría por y en los magmas de significados imaginarios sociales. Habrá que entender que los bucles y rizomas que las formas de la desigualdad traman producen procesos de deriva social⁹ (en este texto entendida como proceso de cambio indeterminado) cuando:

- a) La producción de sociedad y cultura, mundos de vida, esferas de la labor intrínsecamente mutables, son alterados por el Estado nacional, sobre todo cuando introduce acciones de intervención técnica e ideológica de naturaleza compensatoria en las diversas estructuras institucionales del bienestar.
- b) Cuando en la producción de sociedad y cultura, mundos de vida, mundo de la labor, son impactados por el florecimiento de formas múltiples y coimplicadas de violencia (estructural, cultural y directa) provenientes de variados actores que cuestionan o tratan de mantener el Estado de cosas.
- c) Cuando ocurren transformaciones auto-organizadas de la estructura social inducidas por la acción del mercado y sus diversos agentes sociales y políticos (sociedad civil, partidos políticos) ya sea como producto de situaciones de crisis o de riesgo generadas por los procesos de desigualdad a escala mundial y regional (lucha por los recursos estratégicos).
- d) Como reingeniería de los imaginarios y culturas colectivas inyectados desde la mercadotecnia de los *mass media* para producir cambios en el imaginario cultural del consumo o para producir procesos de re-institución de ciertas instituciones sociales para hacerlas funcionales a la oferta del mercado.

No es posible olvidar que todos estos procesos complejos de orden/desorden más que acabar con las desigualdades, casi siempre, las reproducen, las re-crean o las potencian, teniendo como resultado concreto diversas y sustantivas formas de violencia social.

6. Ética científica como meta-teoría para un quehacer reflexivo de las desigualdades

Si pensar las desigualdades como realidades múltiples es importante esto lo es sólo en la medida que se está conciente de que el hombre está en el centro de sus efectos. Con esto proponemos pensar al hombre como el que sufre en carne y hueso las desigualdades, no al hombre como realidad estadística, ni siquiera como realidad genérica, sino al hombre como individuo-sujeto-actor social. Como individuo en tanto que *persona* con todas sus potencialidades y contradicciones humanas realizadas y proyectadas en su individualidad a través de su acción subjetiva, arraigada en su estar fenomenológico en el mundo, y colectiva como instituido en sujeto social individual y colectivo.

En tanto que sujeto en la medida que es un *ser social* y es por esta capacidad de socialización que puede re-ligar al Otro a la vez que construye y se integra en un Nosotros (Morin), sujeto es el que realiza la acción social según diversas estrategias y formas de racionalidad (Weber), el qué responde por y según una relación *bis a bis* (Berger y Luc-

kmann), el que pone en juego estrategias de socialidad comunicativa (Maturana) para instaurar un sistema de lo social (un sistema de sistemas según Luhmann), el que pone en práctica una dramaturgia para identificarse dentro del juego de la representación social como actor múltiple pero siempre con un sentido (Goffman), el que recurre a rutinas de regularidad cultural o *habitus* para establecer relaciones sociales con mayor facilidad y economía (Bourdieu), el que necesita de la socialización para producir efectos reflexivos (Giddens). *Actor* en la medida que pasa de su papel individual subjetivo y de su relación social inmediata a un plano pragmático de acción política por la que adquiere capacidad de *agencia*, y se convierte así en parte de la historia, en la medida que entabla una relación con la historia (Lefort), y por esa relación adquiere una capacidad reflexiva conciente de su acción que le posibilita un sentido de responsabilidad (Zambrano), en el momento que actúa para transformar la realidad en algún sentido o praxis (Marx) o cuando, simplemente opera para transformar-transformarse el magma de significaciones culturales del mundo (Castoriadis).

El *individuo-sujeto-actor* social no es el residuo de las desigualdades, está estructurado por ellas pero siempre con su capacidad de praxis social. Si fuera el residuo de las desigualdades o, pero aún, su estigma como en el caso de las teorías de la pobreza, entonces no tendría mucho sentido pensar las desigualdades desde un punto de vista crítico, pues ya de entrada estaríamos hablando de algo muerto, sin acción, cosificado, sin posibilidad de cambio y se reproduciría el efecto estigmatizador propio de las diversas teorías de la pobreza. Este individuo-sujeto-actor es el objeto activo de las desigualdades en la medida que una teoría de las desigualdades, desde una perspectiva de complejidad, es una herramienta para conocer sus efectos en términos de la des-humanización del hombre, y es, por lo tanto, una estrategia metodológica para procurar humanizar al hombre.

Cuando hablamos de lo normativo no se hace referencia al contenido ético del conocimiento y sus estrategias metodológicas, sino a la capacidad reflexiva que tiene un cierto principio normativo: en cierta forma se hace referencia a la capacidad heurística como capacidad de producir discursos críticos que impactan en un sentido específico en la sociedad, es decir, discursos científicos que tienen potencialidad para el cambio social. El componente normativo es de vital importancia para una re-humanización de las ciencias sociales en general, pues no es posible construir conocimiento de lo social sin una responsabilidad y un sentido solidario (Morin), menos aún en el caso de las desigualdades, las cuales actúan en forma contundente como procesos que construyen la humanización-deshumanización del hombre e implican la naturaleza de sus instituciones sociales y al significado profundo de las sociedades modernas.

Una teoría de las desigualdades desde una perspectiva compleja ayuda a pensar los dramas múltiples de las desigualdades en las distintas facetas del hombre: como individuo, como sujeto y como actor social; mientras que como método guía la acción técnica, pero siempre sujeta a una reflexión ética de la condición humana, debe contener implícitamente una ética y una teoría de la justicia como parte de su fundamento científico.

Si bien es importante la medición de las desigualdades y sus formas ninguna medición es relevante, socialmente útil, si no puede descentrarse de la lógica estadística y re-ligarse a una reflexión sobre la justicia y la humanización de los procesos de modernidad implícitos en todo proceso de desigualdad. Por lo que todo proceso metodológico y técnico de medición debería implicar una meta-teoría de naturaleza normativa, en donde, implícito

en sus planteamiento epistémico debería de existir alguno de tipo normativo, el cual funcione como teoría de la justicia. Esto representa un reto formidable para las mediciones actuales plateadas bajo el principio de neutralidad y objetividad estadística.

El asunto de los contenidos teórico-normativos en ciencias sociales tienen como preocupación el de introducir una ética democrática en el trabajo del científico social, una ética que haga de la “objetividad” un mero trámite hacia el pensamiento reflexivo y hacia el sentido común de la comprensión subjetiva. Los principios normativos funcionarían como parte de la metodología y la teoría misma en la medida que son principios delimitadores del objeto de estudio, de la elección del diseño de investigación, de la construcción de indicadores, de la creación de procedimientos técnicos y, sobre todo, guías fundamentales en el momento de pensar resultados y de actuar políticamente según esos resultados, en fin, es una herramienta y una estrategia de reflexividad: de auto-transformación.

La desigualdad como objeto de estudio que contiene un elemento teórico-normativo también ayuda a tener una actitud crítica frente a la modernidad en la medida que al explicar y comprender las desigualdades redefine al sujeto social y a su condición humana, y en esa misma medida está redefiniendo la modernidad como proceso civilizatorio (Arzate, 2003), o sea, ayuda a pensar el sentido del tiempo como historia contemporánea, el sentido de los procesos de desarrollo y de las políticas para el desarrollo.

En la ciencia social normal toda reflexión crítica sobre y desde las desigualdades queda supeditada a otro momento diferente al del proceso de investigación, por lo que el ejercicio reflexivo queda fuera de todo el sistema teórico-conceptual, en todo caso, la reflexión crítica queda muchas veces reservada a los usuarios del conocimiento, y más bien queda reservada para los administradores y tomadores de decisiones políticas.

Como idea complementaria está la necesidad de bajar hacia todos los grupos sociales el conocimiento que las ciencias sociales producen en torno a las desigualdades, para con ello contribuir a una conciencia de la realidad de las desigualdades desde una horizontalidad democrática. Hay que bajar los informes y las evaluaciones de política social a los grupos de la sociedad civil y a toda organización social de base que trabaje par el cambio desde abajo y para el desarrollo, como un principio normativo implícito en toda teoría de las desigualdades.

7. Conclusiones

Considerando las limitaciones en la medición y el pensamiento de las desigualdades en la ciencia social normal es necesario introducir una teoría de las desigualdades que pueda pensar la realidad de la carencia económica y no económica como un todo múltiple, rizomático, envuelto en la dialógica del orden/desorden social, y en la lógica de la creación autopoiética de los social, así como que permita la re-articulación multidisciplinaria de las ciencias sociales en torno a una noción de condición humana también múltiple.

Dado que las desigualdades tienen implicaciones profundas en la construcción de la triada individuo-sujeto-actor social, la teoría de la desigualdad debe ser y partir de un sentido humanista de su quehacer: debe dar explicaciones de la construcción social de las desigualdades más allá de un sentido técnico, utilitario y pragmático, cambiando

su sentido científico hacia uno reflexivo que se funde en una ética humanista y en una teoría de la justicia social, por su puesto, ideológicamente y éticamente sustentadas.

El pensamiento complejo de las desigualdades sociales se plantea como la necesidad de construir una herramienta con la cual el científico social pueda elaborar un conocimiento ético y crítico de la realidad contemporánea, o sea, de los procesos de modernización. A la vez que sea un conocimiento socialmente útil para toda la sociedad, en este sentido, se trata de un conocimiento que al producir reflexividad sobre la vulnerabilidad, las formas de violencia y el sentido del desarrollo y las políticas públicas democratiza a la sociedad misma.

El pensamiento complejo de las desigualdades aspiraría, finalmente, a convertirse para el científico social un sistema teórico y normativo (una *episteme*, un método y una técnica), a la vez que en una estrategia para actuar reflexivamente como ciudadano. Así, la acción reflexiva del científico-ciudadano se tendría que guiar bajo principios éticos solidarios y de responsabilidad social, los cuales le permitan buscar formas de autonomía y sean la plataforma para desarrollar una capacidad de agencia científica y política democrática.

Si bien la formulación de una teoría de las desigualdades desde una perspectiva compleja es una tarea importante desde un punto de vista teórico y metodológico, lo es porque al descentrar el conocimiento de las desigualdades económicas y sociales lo que aparece es un escenario en donde las desigualdades funcionan como reglas estructurantes de lo social, pero sobre todo del conflicto social y su derivación en formas de violencia. Por lo que una teoría de este tipo representa una serie de principios que pueden entenderse como una epistemología teórico-normativa del conflicto social, es decir, un paradigma de conocimiento que pueda explicar y comprender los procesos de construcción de lo social desde el conflicto producido por las formas que asumen las desigualdades, pero desde una perspectiva crítica y ética. Crítica en la medida que piensa la praxis social desde situaciones de poder y dominación entre clases sociales, razas, etnias, géneros, grupos de edad y regiones, así como entre individuos, colectivos, estado, mercado y sociedad civil. Ética porque supone una postura reflexiva y de autonomía científica, la cual tiende a construir discursos comprometidos con la construcción de una sociedad democrática y humanamente posible.

Bibliografía

- Andrade, Raiza (2002), “El paradigma de lo complejo”, en *Cinta de Moebio*, núm. 14, Chile: Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile.
- Arzate Salgado, Jorge (2003), “La pobreza como ciudadanía y complejidad de lo social”, en *Pobreza urbana. Perspectivas globales, nacionales y locales*, Nelson Arteaga [Coord.], México: Gobierno del Estado de México-Miguel Ángel Purrúa.
- Castoriadis, Cornelius (2006), *Figuras de lo pensable*, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Davis, K. y E. Moore (1986), “Algunos fundamentos de estratificación”, en Stern, Claudio [Comp.], *La desigualdad social*. Tomo I, Colección SEP-Setentas núm. 147, México: FCE-SEP.
- Dubet, Francois (2006), *Las desigualdades multiplicadas*, México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Esping-Andersen, Gøsta (2000), *Fundamentos sociales de las economías postindustriales, España: Ariel*.
- Fernández-Enguita, Mariano (1998), *Economía y sociología. Para un análisis sociológico de la realidad empírica*, España: CIS.
- Giddens, Anthony (2003), *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- Morin, Edgar (2006a), *El Método. 5. La humanidad de la humanidad, la identidad humana*, España: Cátedra.
- Morin, Edgar (2006b), *El Método. 6. Ética*, España: Cátedra.

Jorge Arzate Salgado: Doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca y Maestro en Investigación y Desarrollo de la Educación por la Universidad Iberoamericana. Labora como docente e investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Temas de interés: desigualdades sociales, evaluación de políticas públicas educativas y sociales, metodología cualitativa. En forma recientemente ha publicado el libro coordinado *Violencia, ciudadanía y desarrollo: Perspectiva desde Iberoamérica* (Universidad Autónoma del Estado de México-Miguel Ángel Purrúa). Director editorial de Convergencia Revista de Ciencias Sociales. arzatesalgado@yahoo.com